	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL DEPARTAMENTO META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500232**

Observaciones: POAI 2026 - Ajustado mediante decreto 149 de 2026.

En la fecha 10 de julio de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE SALUD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES.	4.1.7.2.2 Subprograma Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072021905. Implementar dos estrategias para la prevención de las ETV, con participación comunitaria, en municipios endémicos de categoria 4, 5 o 6.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Realizar acciones de caracterización, Intervención de acuerdo con el plan de cuidado de las enfermedades transmitidas por vectores con enfoque en atención primaria en Salud (APS)..*
Objeto del gasto: *Desarrollar actividades del plan de intervenciones colectivas en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) para la promoción de los factores protectores y de prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en: PUERTO RICO, Departamento del Meta.*
Valor: $7,964,414.00. Fuente de Financiación: 32 SGP - Salud Publica
Valor: $6,957,565.00. Fuente de Financiación: 32 RB -SGP - Salud Publica
Para un total de $14.921.979.00

Y con base en la solicitud remitida por el Dra. Ana Zenit Argote Pérez Secretaria de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto.

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 10 de julio de 2026

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA - 98

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL DEPARTAMENTO META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500232**

Observaciones: POAI 2026 Ajustado mediante Decreto 149 de 2026.

En la fecha 10 de julio de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE SALUD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES.	4.1.7.2.2 Subprograma Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072021902. Implementar dos estrategias para la promoción de derechos sexuales y reproductivos y la prevención de violencia sexual en el Departamento.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Desarrollo de acciones de promoción y prevención de la sexualidad en marco de la estrategia de APS en los micro territorios priorizados.*
Objeto del gasto: *Desarrollar actividades del plan de intervenciones colectivas en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) para la promoción de una sexualidad saludable y responsable en: PUERTO RICO, Departamento del Meta.*
Valor: $20,308,476.00.
Fuente de Financiación: 32 SGP - Salud Publica

Y con base en la solicitud remitida por el Dra. Ana Zenit Argote Pérez Secretaria de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto...

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 10 de julio de 2026

JEIMMY LISSETH MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA - 108

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL DEPARTAMENTO META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500232**

Observaciones: POAI 2026 - Ajustado mediante Decreto 149 de 2026.
En la fecha 10 de julio de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE SALUD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES.	4.1.7.2.2 Subprograma Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072021901. Implementar una estrategia con enfoque intercultural, étnico y territorial, en los municipios que resulten priorizados, para incrementar las coberturas de vacunación en el Departamento.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Desarrollo de acciones de promoción y prevención de PAI en el marco de la estrategia de APS en los micro territorios priorizados.*
Objeto del gasto: *Desarrollar actividades del plan de intervenciones colectivas en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) para la promoción de la vacunación del PAI en: PUERTO RICO, Departamento del Meta.*
Valor: $7,964,414.00. Fuente de Financiación: 32 SGP - Salud Publica
Valor: $5.162.062.00. Fuente de Financiación: 32 RB SGP - Salud Publica
Para un total de $12.126.476.00

Y con base en la solicitud remitida por el Dra. Ana Zenit Argote Pérez - Secretaria de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto.

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 10 de julio de 2026

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA - 118

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL DEPARTAMENTO META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500232**

Observaciones: POAI 2026 Ajustado mediante Decreto 149 de 2026.

En la fecha 10 de julio de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE SALUD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES..	4.1.7.2.2 Subprograma Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas .	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072021904. Implementar dos estrategias para la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar e interpersonal y la conducta suicida en el Departamento.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Implementar la estrategia Zonas de orientación escolar como dispositivo de base comunitaria en el entorno escolar..*
Objeto del gasto: *Desarrollas actividades del plan de intervenciones colectivas en el marco de la estrategia Zonas de Orientación Escolar como dispositivo de base comunitaria en el entorno escolar en: PUERTO RICO, Departamento del Meta.*
Valor: $26,135,464.00. Fuente de Financiación: 32 SGP - Salud Publica

Y con base en la solicitud remitida por el Dra. Ana Zenit Argote Pérez - Secretaria de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto..

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 10 de julio de 2026

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA - 128

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL DEPARTAMENTO META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500232**

Observaciones: POAI 2026 ajustado mediante Decreto 149 de 2026.

En la fecha 10 de julio de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE SALUD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES..	4.1.7.2.2 Subprograma Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas .	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072021904. Implementar dos estrategias para la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar e interpersonal y la conducta suicida en el Departamento.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Desarrollo de acciones de promoción y prevención de salud mental en el marco de la estrategia de APS en los micro territorios priorizados.*
Objeto del gasto: *Desarrollar actividades del plan de intervenciones colectivas en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) para la promoción de los factores protectores de la salud mental en: PUERTO RICO, Departamento del Meta.*
Valor: $1,851,929.00.Fuente de Financiación: 32 SGP - Salud Publica

Y con base en la solicitud remitida por el Dra. Ana Zenit Argote Pérez - Secretaria de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto.

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 10 de julio de 2026

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA-138

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL DEPARTAMENTO META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500232**

Observaciones: POAI 2026 - Ajustado mediante Decreto 149 de 2026...

En la fecha 10 de julio de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE SALUD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES.	4.1.7.2.2 Subprograma Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072021907. Implementar dos estrategias para el fomento de una alimentación saludable y, la promoción y protección de la práctica de lactancia materna en el entorno hogar y colectivo del Departamento.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Desarrollo de acciones de promoción y prevención de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la estrategia de APS en los micro territorios priorizados.*
Objeto del gasto: *Desarrollar actividades del plan de intervenciones colectivas en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en: PUERTO RICO, Departamento del Meta.*
Valor: $13,126,476.00. Fuente de Financiación: 32 SGP - Salud Publica

Y con base en la solicitud remitida por el Dra. Ana Zenit Argote Pérez - Secretaria de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 10 de julio de 2026

JEIMMY ALISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA - 148

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL DEPARTAMENTO META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500232**

Observaciones: POAI 2026 - Ajustado mediante Decreto 149 de 2026.

En la fecha 10 de julio de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE SALUD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES..	4.1.7.2.2 Subprograma Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas .	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072021908. Implementar cuatro estrategias de IEC para la promoción y prevención de las ECNT y sus alteraciones en salud bucal, visual y auditiva, las enfermedades huérfanas/raras y autoinmunes (AR y LES) en el departamento del Meta. .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Mediante acciones de APS promover y fomentar en las personas, familias y comunidades prácticas de cuidado para prevenir y mitigar la aparición o progresión de las enfermedades no transmisibles, sus alteraciones bucales, visuales auditivas, comunicativas y las EHR..*
Objeto del gasto: *Desarrollar actividades del plan de intervenciones colectivas en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) para promover y fomentar en las personas, familias y comunidades prácticas de cuidado para prevenir y mitigar la aparición o progresión de las enfermedades no transmisibles, sus alteraciones bucales, visuales, auditivas, comunicativas y las EHR en: PUERTO RICO, Departamento del Meta.*
Valor: $19,238,961.00. Fuente de Financiación: 32 SGP - Salud Publica

Y con base en la solicitud remitida por el Dra. Ana Zenit Argote Pérez - Secretaria de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto.

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 10 de julio de 2026

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA - 158

BANCO DE PROGRAMAS y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN EL DEPARTAMENTO META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA COLECTIVA

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2024005500232**

Observaciones: POAI 2026, Ajustado mediante decreto 149 de 2026.

En la fecha 10 de julio de 2026, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE SALUD*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES..	4.1.7.2.2 Subprograma Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas .	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072021903. Implementar una estrategia para la prevención y el control de las enfermedades infecciosas desatendidas, en los 29 municipios del Departamento. .

1.Actividad o componente a ejecutar: *Desarrollar estrategia para la prevención, control y eliminación de la Geohelmintiasis en el Departamento del Meta.*
Objeto del gasto: *Desarrollar actividades del plan de intervenciones colectivas para la prevención, control y eliminación de la Geohelmintiasis en: PUERTO RICO, Departamento del Meta.*
Valor: $16,089,030.00. Fuente de Financiación: 32 RB SGP - Salud Publica

Y con base en la solicitud remitida por el Dra. Ana Zenit Argote Pérez - Secretaria de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto..

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 10 de julio de 2026

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA - 168

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL